

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 16 de octubre de 2015

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL (Nº de registro 29)

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo de referencia.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC y SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A., Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente, del fondo de referencia, han adoptado con fecha 15 de octubre de 2015, el Acuerdo de Disolución del fondo SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL.

Por tanto, queda abierto el período de liquidación y quedan suspendidos los derechos de suscripción y reembolso de participaciones.

A la fecha del presente escrito, Banco Santander, S.A. es el único partícipe del fondo.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC